

Acuerdo MOVISTAR

El pasado 29 de noviembre se ha firmado un acuerdo entre Telefónica Móviles y FENIE que ofrece [importantes descuentos](#) en telefonía móvil a todos los asociados a FENIE.

El acuerdo está dirigido a las empresas, profesionales, trabajadores y familiares vinculados a FENIE. El único requisito es cumplimentar el boletín de adhesión y enviarlo a FENIE, al fax: 91 564 68 07, que deberá visarlo y sellarlo para su plena validez.

Para más información pueden llamar al teléfono: 902 440 500

[Procedimiento a seguir](#)

[Boletín de adhesión](#)